

## **ILEGALIDAD, EXCLUSIÓN Y VIDA COTIDIANA. TEPITO**

### **Iván, la supervivencia, el narcomenudeo**

Iván es un nativo del barrio de Tepito que tiene casi 50 años y que, como muchos de sus cohabitantes tepiteños, tiene múltiples formas de ganarse la vida. Él lo enuncia de manera sencilla: “me dedico a hacer mandados a la gente” y la fórmula engloba cuidar carros, realizar encargos para vecinos y comerciantes, y vender estupefacientes en una esquina local. Todo empezó hace casi dos décadas, cuando Iván había cumplido una larga condena por homicidio. Su madre —y principal vínculo familiar— había fallecido y él se había refugiado en las calles del barrio consumiendo drogas y alcohol.

Buscando garantizar su subsistencia, Iván comenzó a realizar favores a cambio de módicas propinas. Tenía de su lado por lo menos un par de factores: el primero era la confianza de los vecinos y comerciantes, que lo conocían (y reconocían) ya fuera porque (pese a su larga ausencia) siempre fue un nativo del lugar o por el contacto continuo en la vida cotidiana. El segundo, el incesante flujo de objetos, mensajes y personas en un lugar cuyo núcleo son los espacios comerciales más importantes en la historia de la Ciudad de México. Iván pasó a engrosar las filas de esos cientos de trabajadores informales y flotantes que el

tianguis de Tepito convoca día a día: gente que vende o traslada mercancía, recoge basura, entrega recados.

Al mismo tiempo, las labores de Iván cobraron otro carácter. La prisión, admite, había dejado una huella importante en él: había cambiado su forma de pensar y actuar; lo había dotado de nuevos conocimientos y también de nuevos contactos. En las entradas y salidas del espacio de reclusión, se volvió a encontrar con algunos personajes: “gente que imponía respeto en el barrio” y que, aunque operaba en un terreno diferente, también necesitaba de esos pequeños favores. La lógica era la misma: se trataba de llevar y traer dinero, mercancía y mensajes a lo largo y ancho de Tepito o incluso fuera de sus fronteras. A cambio, tenía la posibilidad de un mejor pago y de continuar con “la fiesta”: “¿Qué quieres —le preguntaban a Iván acerca del pago por su labor—: dinero o droga?”.

En la actualidad, Iván es tan sólo uno más de las decenas de hombres y mujeres, algunos sorprendentemente jóvenes, que fungen como enlaces entre las “narcotienditas” y los consumidores, y que se encuentran diseminados por calles que parecen precarias e inseguras, pese a los planes de intervención y a las fuertes inversiones gubernamentales. “En toda esta calle venden —afirma nuestro informante mientras hace una seña que casi se extiende hasta el final de la colonia—; es un *punto rojo*; ya lo tiene señalado la delegación”. Todo parece

indicar que, tanto para los involucrados como para los vecinos, que han aprendido a convivir con el consumo y venta de narcóticos o con la violencia que conlleva, se trata de una realidad que se acepta y poco se cuestiona. Es una realidad limitada o incluso nula a la posibilidad de cambio.

### **Tepito, un espacio de ilegalidades**

Si bien Tepito ha sido tradicionalmente un espacio relacionado con diferentes prácticas ilegales, asociadas con su emblemático tianguis —como el contrabando, la piratería o el robo—, no fue hasta las últimas dos décadas que cobró un papel protagónico en la discusión acerca de la venta de drogas y su correlato de violencia. Pongamos un ejemplo: mientras el actual gobierno capitalino trataba de negar la presencia de los principales cárteles de la droga en la Ciudad de México, los medios se encargaron de reportar que en el Barrio Bravo de Tepito operaban de 10 a 25 grupos ligados con la distribución de narcóticos y otros delitos, como robo a transeúnte y de vehículos, secuestro y extorsión, lo que lleva a preguntarnos de dónde provenían tanto las drogas como las armas que eran centrales para sus transacciones (Cruz y Servín, 2010; Jiménez, 2013; De Mauleón, 2016).

Los datos también reportan un incremento considerable y alarmante en el delito de homicidio en Tepito que, en tan sólo un año, subió 70%: pasó de 17 asesinatos en 2016 a 29 en 2017, de los cuales 20 fueron por arma de fuego, en un contexto que —la policía capitalina lo admite— es de disputas por el control del barrio y en el que quizá despunten cinco organizaciones delictivas (Redacción SDP Noticias, 2018). En palabras del mismo Iván y en lo que toca al narcomenudeo: “todo está controlado”, pero acepta que durante los últimos tiempos la violencia puede haberse recrudecido entre los distintos grupos que operan en la localidad, sobre todo, “por la avaricia, por la visión de que: ‘tú vendes más que yo y eso no se puede’”.

Las estadísticas no hacen más que poner el dedo en una dolorosa llaga en pleno “corazón de la ciudad”. Cabe recordar que Tepito no es siquiera una demarcación completa. Esto demuestra lo pequeño de su territorio. Se trata de una porción de la colonia Morelos que se extiende oficialmente del Eje 2 Norte al Eje 1 Norte —en sus límites norte y sur— y de Reforma a Avenida del Trabajo —en sus límites poniente y oriente—, compuesta por 57 calles en las que habitan cerca de 60 mil habitantes. El Barrio Bravo de Tepito se encuentra separado del Centro Histórico tan sólo por un eje vial y comparte límites con otras zonas emblemáticas de la Ciudad de México que también son famosas por

su cultura e inseguridad, como la Plaza Garibaldi, la colonia Guerrero y el barrio de La Lagunilla.

En la convivencia con Iván, uno puede sentir la regulación de sus actividades. Los pequeños grupos o los enlaces solitarios permanecen circunscritos a sus espacios: esquinas, comercios, entradas de unidades habitacionales, y, si bien se encuentran en perpetua vigilancia, también están desarmados. Parecen tener relaciones cordiales entre sí, en las que comparten bromas, comida e incluso algún “toque” de marihuana, pero a lo largo del día el consumo se acumula y el ambiente se torna sórdido. Cuando el ambiente laboral se detiene, también se da pie a las rencillas y a los ajustes. A la mañana siguiente, los titulares de algunos periódicos presentan un nuevo “tepicrimen”, con nuevas víctimas anónimas.

En el Barrio Bravo las transacciones son veloces y casuales. Si uno es un transeúnte que desconoce las actividades ilegales, quizá algo le parezca llamativo en estos breves encuentros, intuya que algo fuera de la ley está ocurriendo, pero no entienda bien a bien su lógica. Los clientes se acercan en sus autos o a pie; generalmente ya han preparado una cantidad de dinero —un billete de 50 pesos, por ejemplo, que es el monto mínimo para realizar una transacción— y conversan casualmente con el enlace; éste se lleva el dinero,

entra y sale de la tienda con el producto, y lo entrega mientras la conversación se desarrolla; él y su comprador se despiden con amabilidad.

Aunque los rumores dicen que en las narcotiemendas tepiteñas puede conseguirse de todo, en la esquina de Iván los tratos parecen limitarse a cocaína en sus dos presentaciones: polvo y crack/piedra, y a marihuana (sustancia de consumo cotidiano en el barrio, que se ha abierto a un buen número de especies y presentaciones para el público interesado). Todas las transacciones entre vendedor y comprador tienen un halo de confianza (que Iván admite que es una de sus principales herramientas). Ya que uno no puede acceder directamente a las tiendas, si bien puede intentarse y correr los riesgos obvios, debe depositar su confianza en el enlace, que asegura que conseguirá la mejor sustancia por el mejor precio; el enlace puede, de hecho, vender una sustancia de relativa menor calidad y mejorar sus dividendos, sin abusar para no perder clientes, y propiciar que regresen. La tienda en su carácter de espacio de venta debe confiar en que el enlace no abuse ni de la tienda ni del comprador, con el fin de mejorar sus comisiones; siempre hay la posibilidad de poner orden por la fuerza, pero la confianza mellaría si el enlace cambiara en cada visita de los clientes.

Por supuesto, todas las actividades son ilegales y otra vertiente que se explota es la confianza de que la transacción se llevará a cabo de la mejor manera. Esto es, sin la intervención de la policía. La confesión de Iván es

lapidaria: “de siempre, la policía está comprada”, en consecuencia, no hay que buscar los grandes números y transacciones, sino las pequeñas interacciones que operan por acumulación. Cada semana Iván coopera con una módica suma para los oficiales de a pie: “un chesco”, es decir, cien pesos; esto, casi por obligación, nos hace preguntarnos por todos los Ivanes del barrio y por la suma total. A nadie en Tepito parece sorprenderle que, en los viejos tiempos, cuando el comercio informal todavía era mal visto, se hacían tratos y regulaciones de la misma naturaleza.

Otro tópico que ha causado sorpresa en la conversación pública es la corta edad de los participantes en el narcomenudeo de Tepito (De Mauleón, 2016). Si bien es cierto que Iván es un viejo lobo de mar, entre las personas que frecuentan permanentemente su esquina, la mayoría son jóvenes y un par por lo menos tiene suficiente edad para que nos preguntemos: ¿por qué no están en la escuela?, ¿qué pasa con sus familiares directos? Las historias que comparten son las de un fracaso que es signado como personal: les gusta “el desmadre” o cayeron pronto en las drogas, nunca fueron buenos para la escuela o les gusta el dinero fácil. Todas las respuestas posibles podrían reflejarse en los problemas sociales propios de una juventud con grandes carencias y pocas oportunidades.

En ese sentido, el relato de vida del propio Iván guarda ciertas similitudes. A los 18 años ya se encontraba purgando una larga condena en un penal y sus

posibilidades de reinsertarse en la sociedad después de dos décadas de presidio fueron prácticamente nulas. No aparece ni un solo detalle o comentario acerca de un regreso a la vida laboral formal o siquiera a la vida familiar. Las duras calles del barrio se convirtieron en un refugio que le garantizó una subsistencia en ocasiones más que digna, pero siempre endeble y riesgosa. También constituye una suerte de burbuja que protege la identidad de estos jóvenes de un afuera en el que difícilmente encajan y en el que seguramente serían discriminados por su forma de vestir y hablar, por su carencia de capital escolar, por sus adicciones.

### **Iván en una red: prácticas comunitarias entre la legalidad y la ilegalidad**

El papel de Iván como narcomendista se encuentra fuertemente enraizado en la lógica de su modo de subsistencia, aquello que él denomina “mandados”. Si tomamos en cuenta esta práctica como un componente para analizar el capital social de Iván, veremos que imbrica de manera notable redes para fines legales e ilegales. Nos interesa destacar las redes legales, ya que muchas de esas actividades pueden ser categorizadas como servicios para la misma comunidad que le dan una serie de características que los vecinos encuentran destacables y

deseables, con las que el personaje gana por su carisma y autoridad, de las que se destaca la confianza.

Como sus labores lo obligan a que permanezca durante una buena cantidad del día en el mismo espacio, Iván conoce bien los movimientos que se llevan a cabo en las cuadras en las que se desenvuelve. Esto puede tener una función de vigilancia importante para las actividades ilegales, pero también para las legales. Los vecinos recurren de manera constante a él para dar santo y seña de los prestadores de servicios, sobre todo de los externos al barrio —los vendedores de gas LP, por citar un ejemplo—, siempre reacios a permanecer demasiado tiempo en sus calles. Lo mismo ocurre cuando quiere saberse si un amigo, familiar u otro habitante del barrio ha circulado por esas calles, ya que la mayoría suelen saludar a Iván y tener breves conversaciones con él.

Tanto Iván como sus colegas pueden cumplir con una serie de favores que son mucho menos *abstractos* para los vecinos y los comerciantes. Desde trasladar basura a los lugares designados para que sea recogida por los camiones —por razones obvias de seguridad, el personal de limpia de la delegación no entra a las unidades habitacionales del barrio y lleva a cabo sus labores en la vía pública— hasta realizar pequeñas reparaciones en domicilios y comercios, donde no haya ni especialista a la mano ni dinero para pagar sus servicios.

Por ello, la relación que el narcomenudeo establece con el comercio del tianguis es digna de análisis. En últimas fechas ha llamado la atención de los medios de comunicación que algunos puestos de venta de estupefacientes hayan aparecido a plena luz del día en Tepito, para ser pronto retirados (Ortiz, 2017); pero al estar presentes con Iván, parece ser que, por lo menos en la representación colectiva, ellos forman parte del comercio del barrio igual que el resto de los vendedores. En Tepito hay un sector de comercio secundario, los que viven de los comerciantes, gente que vende comida, agua, periódicos, que gestiona servicios de sanitarios, que cuida carros. No parece del todo sorprendente que incluyan en sus rutas y como clientes a Iván y otros enlaces que se encuentran en las calles. A nivel microscópico de las prácticas, el dinero pasa de la ilegalidad a la legalidad en un abrir y cerrar de ojos.

Es claro que Iván y el resto de los enlaces forman parte de la comunidad, que son amigos, vecinos, familiares, clientes de un sinnúmero de habitantes de la localidad. Algo parecido puede constatararse en las prácticas religiosas, como las peregrinaciones organizadas a diferentes lugares de culto tanto en la Ciudad de México como fuera de ella. Algunos de los asiduos de la esquina suelen portar como vestimenta de uso cotidiano playeras que conmemoran estos rituales colectivos; pero otros, como Iván, varones de peso y con historia en el barrio, suelen colaborar con la organización, ayudan a la gestión del transporte

o a las labores de comunicación. Difuminando una vez más las fronteras, muestran que la realidad difícilmente es maniquea.